## Boletín Oficial de la Junta de Andalucía



Número 35 - Miércoles, 20 de febrero de 2019

página 68

# 4. Administración de Justicia

#### JUZGADOS DE LO SOCIAL

Edicto de 7 de febrero de 2019, del Juzgado de lo Social núm. Cinco de Sevilla, dimanante de autos núm. 243/2018.

Procedimiento: Procedimiento Ordinario 243/2018. Negociado: 41.

NIG: 4109144420180002668. De: Don Antonio Martín Bersabe.

Contra: TNT Express Wordwide Spain, S.L., Transporsur Express 2015, S.L., y Fogasa.

Abogado: Daniel Carlos Fernández de Lis Alonso.

### EDICTO

## CÉDULA DE CITACIÓN

En virtud de resolución dictada en los autos número 243/2018 seguidos a instancias de Antonio Martín Bersabe contra TNT Express Wordwide Spain, S.L., Transporsur Express 2015, S.L., y Fogasa sobre Procedimiento Ordinario, se ha acordado citar a Transporsur Express 2015, S.L., como parte demandada, por tener ignorado paradero, para que comparezca el día 10.12.20 a las 10:30 horas para el acto del juicio, previa comparecencia a las 10:00 horas para el acto de conciliación que tendrán lugar ante este Juzgado sito en Avda. de la Buhaira, núm. 26, Edificio Noga, 5.ª planta, debiendo comparecer personalmente, o por personal que esté legalmente apoderado, y con los medios de prueba de que intente valerse, con la advertencia de que es única convocatoria y que se suspenderán por falta injustificada de asistencia. Poniéndose en conocimiento de dicha parte que tiene a su disposición en la Secretaría de este Juzgado copia del escrito de demanda presentado.

Y para que sirva de citación a Transporsur Express 2015, S.L., para los actos de conciliación o juicio, se expide la presente cédula de citación para su publicación en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

En Sevilla, a siete de febrero de dos mil diecinueve.- El/La Letrado/a de la Administración de Justicia.

